

El derecho humano al agua amenazado

Por: Agustín Moreno. 28/03/2021

-El 22 de marzo es el Día Mundial del Agua declarado por Naciones Unidas. Este año se dedica al «valor del agua»

-Hay que recordar que el agua y el saneamiento son derechos humanos para la ONU desde 2010. Para garantizarlos, en Madrid hay una campaña en marcha»

-Hace tiempo que el agua está el punto de mira de las políticas neoliberales. Directivos de grandes multinacionales expresan con brutalidad que el agua no es un derecho humano y que debería privatizarse»

El 22 de marzo es **el Día Mundial del Agua declarado por Naciones Unidas**. Este año se dedica al “valor del agua” y la campaña **#Water2me** busca dar a conocer su importancia vital y la necesidad de aportar soluciones para protegerla y conservarla. Porque hay dos grandes amenazas sobre el agua: el cambio climático y la ofensiva privatizadora.

No hace falta que veamos a la Estatua de la Libertad semienterrada en la arena de una playa para saber que el mundo en el que vivíamos se ha terminado. **El cambio climático avanza galopante y golpea al agua**, un bien esencial siempre, y más aún en tiempos de pandemias. La actual crisis sanitaria del coronavirus pone de manifiesto que la salud pública depende también de la higiene y del acceso al agua potable y al saneamiento.

La comunidad científica internacional lo viene advirtiendo: el proceso de calentamiento y de cambio climático tiene importantes repercusiones en el ciclo del agua. Se expresa a través de fenómenos meteorológicos extremos: grandes sequías e inundaciones, olas de calor y terribles incendios, inmensas nevadas, deshielo acelerado, etc. Si se hace un repaso de situaciones catastróficas recientes, vemos que las cosas van demasiado deprisa. **Megaincendios en California y en Australia, con temperaturas por encima de los 50°C**. En la Antártida se han alcanzado temperaturas de 20°C, cuando debería de estar bajo cero. La insólita gran nevada en Texas ha dejado al descubierto la falta de preparación de EEUU para hacer frente a estas situaciones. En nuestro país, sucesivas borrascas y DANAS

vienen destrozando importantes zonas del litoral levantino, llevándose playas, paseos marítimos y construcciones. La lista de desastres es demasiado larga.

La radicalización de estos fenómenos reduce la disponibilidad de agua. Las altas temperaturas producen una mayor evaporación, la reducción de la pluviosidad y sequías prolongadas, que refuerzan la tendencia a la desaparición de lagos y masas de agua; las lluvias torrenciales dificultan el aprovechamiento del agua por las riadas; se acelera el deshielo de los casquetes polares y de los glaciares de montaña.

En resumen, en los escenarios climáticos más previsibles, todo apunta a que va a llover menos, de forma más violenta y que el agua se evaporará más rápidamente. La conclusión de todo lo anterior es la tendencia a que haya menores recursos hídricos y que su disponibilidad sea menos predecible con lo que esto conlleva. La reducción del agua potable aumentará las tensiones sobre su uso y propiedad y hará que sean frecuentes las restricciones, especialmente en las grandes ciudades, y los conflictos sociales. Las previsiones por el menor volumen y calidad del agua, son pavorosas: **se calcula que hacia 2050 la mitad de la población mundial vivirá en zonas con escasez de agua.** Por ello es apremiante declarar la emergencia climática.

España, es un país especialmente vulnerable y se viene produciendo una disminución de los recursos hídricos. Según el Ministerio de Medio Ambiente, se han reducido un 14,3% los aportes en el período 1996-2006 respecto a la media del período del siglo y medio anterior. Y en cuencas como la del río Segura, ha sido de un 40%. La situación será insostenible si se reducen las aportaciones, no disminuye el consumo y se incrementa el agua de regadío en la agricultura. En el país hay 4 millones de hectáreas en regadío, que consumen el 80% del agua total, y se quiere incrementar el regadío en otras 400.000 hectáreas.

De ahí que, en paralelo a la lucha contra el calentamiento global y para evitar el colapso hídrico, sea necesario un nuevo modelo de gestión pública del agua que asegure su sostenibilidad y que debe ser transparente y participativo. [Entre las medidas urgentes](#) está la aplicación de planes de ahorro, el freno a nuevos regadíos y su modernización y progresiva reducción; la paralización de embalses y trasvases; el cumplimiento de las Directivas europeas en materia de lucha contra la contaminación; y [el fomento del consumo del agua del grifo](#), como una de las formas más inteligentes y ecológicamente sostenibles de utilizarla.

Hay que recordar que **el agua y el saneamiento son derechos humanos para la ONU desde 2010**. Para garantizarlos, en la Comunidad de Madrid [está en marcha una campaña](#) apoyada por numerosas organizaciones ecologistas, sociales, vecinales y sindicales. Su objetivo es implementar estos derechos a través de **una ley del Mínimo Vital**, la prohibición de los cortes de suministro a los hogares y personas vulnerables, y su oferta obligatoria en los espacios públicos y comunes. Los partidos políticos progresistas deberían recoger estas propuestas en sus programas para las elecciones autonómicas del 4 de mayo.

Hace tiempo que **el agua está el punto de mira de las políticas neoliberales**. Directivos de grandes multinacionales expresan con brutalidad que el agua no es un derecho humano y que debería privatizarse. La última medida en esta dirección, es la salida a bolsa del agua en el mercado de futuros de materias primas de Wall Street, lo que abre la puerta a la especulación sobre el agua. Por ello, es fundamental la implicación ciudadana para que no se mercantilice con ánimo de lucro y para que se adopten medidas destinadas a reforzar el agua como derecho humano, su uso racional, la gestión pública y una participación transparente.

Hay que evitar que las élites que dominan el mundo controlen el agua y con ella nuestras vidas. Hagan el ejercicio de imaginarse simplemente estar todo un día sin agua. Es tan esencial que debería ser impensable que seamos capaces de ponerla en peligro o de permitir que alguien nos la pueda robar. El agua, es tan indispensable para la vida que debe ser un bien común y debemos empeñarnos en su defensa.

Fuente: <https://www.cuartopoder.es/ideas/2021/03/22/el-derecho-humano-al-agua-amenazado/>

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Rebelión

Fecha de creación

2021/03/28